

JORNADAS JURÍDICAS



José María López Bueno, presidente de Promesa, Nicolás Sánchez, coordinador del máster, y Carlos Aránguez, uno de los ponentes de ayer.

A. González MELILLA

Los riesgos que conlleva esquivar los compromisos éticos (y legales) en las transacciones empresariales y el nuevo papel que está llamado a desempeñar la Corte Penal Internacional en la persecución de los crímenes más execrables. Ésos fueron los temas centrales de dos de las conferencias que ayer protagonizaron los ponentes de la Jornada 'Delitos Socioeconómicos. Derecho Penal de la Empresa' del Máster de Derecho Internacional UE-Marruecos que impulsa la Fundación General UGR-Empresa. Corrieron a cargo de Carlos Aránguez, abogado y profesor titular de Derecho Penal, y Blas Jesús Imbroda, decano del Colegio de Abogados de Melilla. José Manuel Maza, magistrado del Tribunal Supremo, completó el cuadro de ponentes, mientras que el cuar-

Carlos Aránguez
Profesor de Derecho Penal

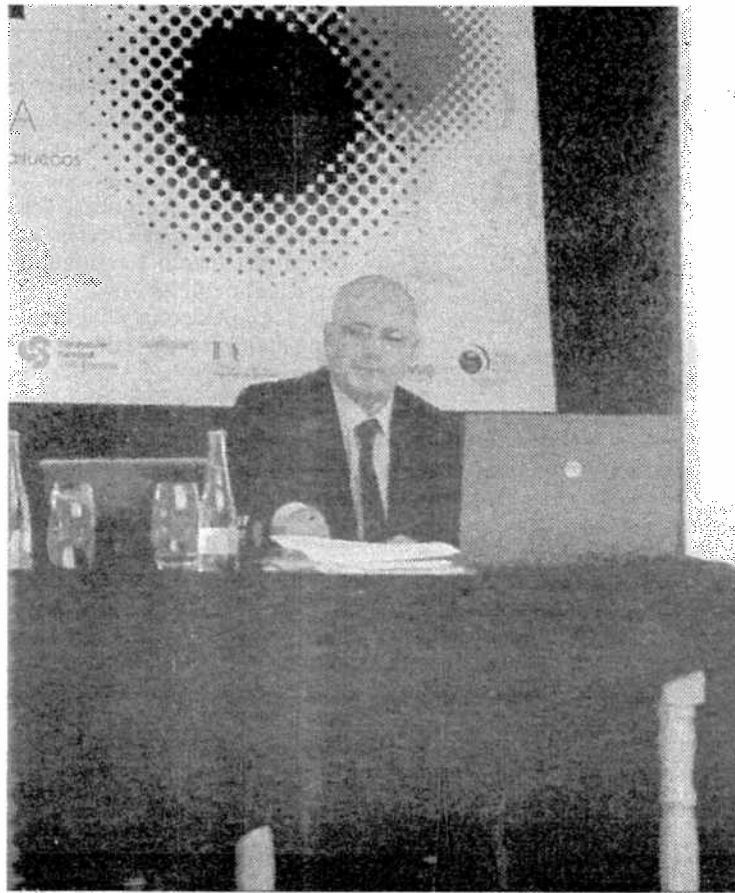
Un atraco se pena hasta con 5 años de cárcel, pero la venta de información sólo con 4"

to invitado previsto, Rachid Mohamed, juez sustituto en Ceuta, no pudo asistir finalmente por problemas familiares.

Carlos Aránguez abrió el fuego con una pregunta incisiva: cómo la Fiscalía puede solicitar, en un caso real, hasta cinco años de prisión por un atraco con navaja y sin embargo, con el Código Penal en la mano, la compra-venta de información privilegiada que genere un beneficio superior a los 600.000 euros sólo puede ser castigada con un máximo de cuatro. A partir de ahí, abrió un animado

● La Jornada sobre Delitos Socioeconómicos reúne a expertos en cuestiones dispares como la corrupción entre particulares o el Derecho Penal Internacional

Un recorrido entre el cohecho y La Haya



Blas Jesús Imbroda, durante su intervención.

debate en el que desgranó las claves del cohecho entre particulares, un delito quizás desconocido porque se diluye frente a su versión más conocida, la corrupción que salpica a diario los noticiarios pero en la que el sujeto implicado es una institución pública. Un concepto que, a su juicio, tiene ante sí un "futuro de estudio impresionante" porque implica "un cambio de cultura empresarial".

"Si yo tuviera que cometer un delito me gustaría que fuera éste", ironizó. ¿Por qué? Pues porque a su juicio la legislación española es, de momento, benevolente con este tipo de delitos. Y para argumentarlo se apoyó en los fallos de un sistema, el capitalismo, que ha permitido, como en un caso real que investiga en estos momentos la Fiscalía de Granada, que alguien logre una plusvalía de 7 millones de euros operando con valores en los mercados internacionales entre las 11:00 y las 14:00 horas de un único día. "Alguien está acumulando mucho", aseguró.

Para ilustrar a qué delito se enfrenta la sociedad, se sirvió de ejemplos. "No hablamos de un caso de corrupción en la Administración, sino del responsable de una

"Somos pioneros en esta oferta formativa"

José María López Bueno, presidente de la sociedad municipal Promesa, celebró que el Máster de Derecho Internacional Unión Europea-Marruecos, que ayer cerró la tercera de las jornadas que completan su carga académica, convierta a Melilla en "pionera en este tipo de ofertas formativas". Por su parte, el coordinador del máster, Nicolás Sánchez, destacó en la inauguración el "destacado elenco de ponentes" que formaban el cartel de conferenciantes. La iniciativa, "abierta a la ciudadanía", ofrece a los profesionales "una ventana abierta" sobre temas que están de actualidad, en especial todo lo vinculado a "aquellos delitos en casos que, pese a estar bien regulados por ley, el delincuente busca ir más allá".

empresa de automóviles que tiene que comprar 50 coches y debe optar por cinco marcas. Y, curiosamente, la empresa seleccionada para suministrárselos es la misma que la regala el coche 51 a su hijo. De eso hablamos. Y eso, aunque sea entre particulares, es un delito porque perjudica a un tercero".

De los nuevos delitos hasta quien se encarga de perseguir los más brutales. Blas Jesús Imbroda reconoció que en su intervención sobre la Corte Penal Internacional se mezclaban dos de sus grandes pasiones: el Derecho Penal y la Historia. Así, trazó un recorrido por la institución con sede en La

Blas Jesús Imbroda
Decano Colegio de Abogados

Al hablar de la Corte Penal Internacional uno dos pasiones: el Derecho y la Historia"

Haya encargada de perseguir y juzgar, por mandato de Naciones Unidas, los crímenes de guerra, contra la humanidad o genocidios. Se remontó al Tratado de Versalles que puso fin a la Primera Guerra Mundial y viajó a través de los horrores nazis de la Segunda y de los juicios de Nuremberg para llegar a los años 90, cuando toman forma los tribunales que juzgaron los atroces crímenes en los conflictos de Yugoslavia y Ruanda.

Y así hasta llegar a la actual Corte Penal Internacional, que persigue y coloca entre rejas a dictadores como pago por sus atrocidades. Los responsables de masacres en Libia, Mali, Costa de Marfil, Liberia o la República Centroafricana están en su punto de mira en la actualidad. Imbroda aportó incluso su experiencia como redactor de su Código Deontológico.

Melilla



El director provincial de Educación, con tres de los alumnos premiados.

Educación premia con 600 euros a los alumnos con mejor nota en FP de Melilla

● Calzado entregó a los cinco estudiantes un diploma. El director provincial animó a los jóvenes a optar por la Formación Profesional

R.A. MELILLA

El director provincial de Educación, José Manuel Calzado, entregó ayer los premios a los mejores estudiantes de Formación Profesional de la ciudad. Calzado destacó la importancia de reconocer la excelencia y animó a los melillenses a optar por la FP como una alternativa para continuar sus estudios que, en muchas ocasiones, ofrece mejores salidas laborales que otras vías educativas.

El director provincial explicó que los alumnos premiados reciben un cheque de 600 euros como reconocimiento, además de un diploma acreditativo de distinción y la opción de poder participar en los premios nacionales.

Para poder lograr este premio, los alumnos han tenido que tener una calificación media al concluir su ciclo de más de 8. El director provincial recalcó el gran esfuerzo que han hecho estos jóvenes durante el curso para ser merecedores de este reconocimiento.

Calzado señaló que es imprescindible que los jóvenes comiencen a ver la Formación Profesional como una opción a tener en cuenta. El director provincial señaló que España es el único país europeo en el que hay más alumnos que eligen acabar el Bachillerato y acceder a la universidad, que estudiantes que se forman en un grado de FP. En este punto, el

máximo representante del Ministerio de Educación en nuestra ciudad señaló que teniendo en cuenta la actual situación económica y laboral, los alumnos deberían pensar seriamente que muchas veces hacer un módulo de FP ofrece mejores salidas profesionales y más posibilidades de contrata-

Calzado dice que ampliarán la oferta de FP

El director provincial de Educación, José Manuel Calzado, adelantó ayer que están trabajando para la ampliación de la oferta de Formación Profesional en Melilla de cara al próximo curso. Calzado afirmó que aún no está cerrado cuáles serán los nuevos títulos de FP que podrían implantarse. Apuntó que esperan que en una o dos semanas tengan una resolución y que ésta sea positiva. Además, el director provincial señaló que también tienen previsto ampliar el número de plazas, aumentando los grupos en aquellos módulos que tienen una mayor demanda. Calzado apuntó que se trata de una apuesta decidida por parte de la Dirección Provincial por la FP.

ción. Calzado apuntó, además, que son muchos los jóvenes que continúan cursando Bachillerato sin que en realidad les motive. Indicó que muchos de estos estudiantes acaban abandonando sus estudios y por tanto sería mejor opción elegir la Formación Profesional.

Los cinco alumnos premiados ayer fueron Karim Mimun, del Enrique Nieto y que ha cursado FP de Actividades Físicas y Deportivas; Antela Vera, del Leopoldo Quepo, que ha concluido su formación en Administración y Gestión; Francisco Cordero, del Reina Victoria Eugenia, que se ha formado en Instalación y Mantenimiento; M^a

Los cinco mejores estudiantes podrán participar ahora en los premios

Carmen Ferrer, del mismo centro, que ha estudiado el módulo de Sanidad; y Yéssica Samper, también del Victoria Eugenia, que se ha graduado en el grado de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Los familiares de los jóvenes acudieron a acompañar a los alumnos en esta entrega de diplomas, en las que la ilusión y el orgullo por parte de los progenitores fueron los principales protagonistas.

Los jóvenes tienen ahora la opción de participar en los premios nacionales, en los que competirán con estudiantes de todo el país, para demostrar quiénes son los mejores.

Periodismo, sanidad y prisiones, en los cursos de verano de la UGR

El Colegio de Abogados o la Asociación de la Prensa colaboran en la puesta en marcha de estos talleres

El Faro MELILLA

El plazo de inscripción en los cursos de verano Ciudad de Melilla de la UGR continuará abierto hasta el próximo viernes 12 de julio, tres días antes del comienzo de estas actividades, que se desarrollarán hasta el 2 de agosto.

El primer curso se celebrará entre el 15 y el 19 de julio y está organizado en colaboración con la Asociación de la Prensa de Granada y el Colegio de Abogados de Melilla, y se titula 'Prensa y política en España. La contribución del periodismo a la formación pública'.

El día 22 comenzará 'Alternativas a la prisión y asistencia a los penados. La intervención de ONG y entidades colaboradoras'. Este curso se desarrollará hasta el 26 de julio y que cuenta con la colaboración de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y la Asociación Melillense de Estudios Penitenciarios. El juez de la sección séptima de la Audiencia Provincial de Málaga, Juan Rafael Benítez, es el coordinador.

También entre el 22 y el 26 de julio se desarrollará el curso 'Desfibrilación semiautomática', coordinado por el director del departamento de Medicina de la Facultad de Medicina de Granada, Francisco J. Jiménez. Este curso está dirigido sobre todo a estudiantes de carreras de

la rama sanitaria o profesionales del sector interesados en ampliar sus conocimientos.

El último curso que se organizará en la ciudad será 'Claves para el éxito personal, profesional y social y para el crecimiento integral, hoy'. Este taller será impartido y coordinado por el psicólogo Bernabé Tierno, que se ha convertido en un ponente habitual en estas jornadas.

Los alumnos interesados en matricularse en estos cursos podrán hacerlo en el centro universitario del Campus de Melilla o en la Consejería de Cultura.

Bernabé Tierno, Antonio Claret o Francisco Rebollo serán algunos de los ponentes

Entre los ponentes que pasarán en los cursos de verano este año están el ex delegado del Gobierno de la Ciudad, Antonio María Claret García, el decano del Colegio de Abogados de la ciudad, Blas Jesús Imbroda, el presidente de la Asociación de la Prensa local, Javier Calderón, el Fiscal Superior de Andalucía, Jesús María García Calderón o el director del centro penitenciario de la ciudad, Francisco Rebollo.

Los melillenses vuelven a tener este verano la oportunidad de acceder a una formación complementaria de calidad gracias a estos cursos en los que la UGR y la Ciudad llevan colaborando más de dos décadas.

La UGR se une a la CEME y el Puerto para ofrecer prácticas a los alumnos

La firma tendrá lugar hoy a las 12:00 horas en el salón de grados del Campus de Melilla

El Faro MELILLA

La Universidad de Granada firmará hoy varios convenios de colaboración con la Confederación de Empresarios, la Cámara de Comercio y la Autoridad Portuaria de Melilla.

El acto se celebrará el salón de grados del Campus de Melilla las 12:00 horas. El decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Juan Antonio Marmolejo, la vicerrec-

tora de Estudiantes, Rosa María García Pérez, la presidenta de la CEME, Margarita López Almenáriz, y el miembro del consejo de administración de la Autoridad Portuaria, Rafael Marín, acudirán a esta firma.

A través de estos convenios, estudiantes de esta facultad del Campus de Melilla de la UGR podrán realizar prácticas formativas en empresas de la ciudad y en la Autoridad Portuaria.

El objetivo de estas prácticas es que los alumnos tengan la oportunidad de conocer de cerca cómo es el mercado laboral al que se incorporarán una vez que terminen su formación universitaria.